

Por acuerdo de la asamblea vecinal del concejo abierto de fecha 29 / 10 /2010 se adjudicó el contrato de obras de por procedimiento abierto oferta económicamente más ventajosa un único criterio de adjudicación al mejor precio y con carácter plurianual edificio multiusos lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público¹.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo Asamblea vecinal del concejo abierto 29 / 10 / 2010
- b) Dependencia que tramita el expediente: SECRETARIA
- c) Número de expediente.1 / 2010

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: de obras por procedimiento a bierto oferta económicamente más ventajosa un unico criterio de adjudicación al precio más bajo y con carácter plurianual
- b) Descripción construccion centro municipal multiusos
- d) CPV 45-10002 Trabajos de construcción de todo tipo de inmuebles
- c) dio de publicación del anuncio de licitación. BOP
- D)ha de publicación del anuncio de licitación.bop 10/09/2010

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación:Ordinario
- b) Procedimiento:Abierto

4. Presupuesto base de licitación. Importe neto 296.610,17 18%) __iva 53.389,83 total euros 350.000 euros

5. Adjudicación:

- a) Fecha:acuerdo asamblea vecinal del concejo abierto de fecha 29 / 10 / 2010
- b) Contratista: CONSTRUCCIONES BERUBAN S.L
- c) Importe o canon de adjudicación. Importe neto 249.250IVA (%)18 44.865 TOTAL IMPORTE ADJUDICACION 294.115 EUROS

En CHUMILLAS A 29 DE OCTUBRE DE 2010

El Alcalde,

Fdo.: Pedro de Verona Macario Rubio Moreno

